



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA SERVICIO DE INSTALACIÓN DIRECTA MENOR A 10 UTM, "BOMBA DE AGÜA Y PRUEBA DE BOMBEO, ESCUELA LOS CHIJETES"

DECRETO N°:

2517

COIHUECO, 20 ABR 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de instalar Bomba de agua y prueba de bombeo para abastecer de agua potable a Escuela Los Chijetes.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 18/11/2014, que Aprueba presupuesto Municipal año 2015.
- 3.- Nota de pedido N° 1403 de fecha 20 de Abril del 2015, del Director de Obras Municipales.
- 4.- 3 Cotizaciones.: RAÚL FERNÁNDEZ V., Rut N° 11.237.222-9, por un valor de \$ 425.000, (cuatrocientos veinticinco mil pesos), impuesto incluido, NELLY SEPÚLVEDA S., Rut N° 11.134.832-4, por un valor de \$ 425.500, (cuatrocientos veinticinco mil quinientos pesos), impuesto incluido y RAMÓN FUENTES ROMERO, RUT: N° 12.551.690-4, por un monto de \$ 410.500, (cuatrocientos diez mil quinientos pesos), impuesto incluido, "Servicio de Instalación de bomba de agua y prueba de bombeo Escuela Los Chijetes".

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE** Servicio de Instalación Directa Menor a 10 UTM, de conformidad al Art. 8 letra h) de la Ley 19886 y Art. 10 N° 8 de su Reglamento de "bomba de agua y prueba de bombeo Escuela Los Chijetes", por un monto total de \$ 410.500, (cuatrocientos diez mil quinientos pesos), impuesto incluido, al proveedor, RAMÓN FUENTES ROMERO, RUT: N° 12.551.690-4, a través del portal www.mercadopublico.cl.

2º Impútese el gasto al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 "MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES" del presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS
★ **Secretario Municipal**



ADRIAN LUIS CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA / CGV / FMR / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS